

RESEÑAS

FLORES GALINDO, Alberto. *Aristocracia y plebe; Lima, 1760-1830*. Mosca Azul Editores, Lima, 1984. 272 págs. (notas, cuadros, anexo y bibliografía).

Con sumo retraso cumplimos con reseñar esta interesante obra de Alberto Flores Galindo aparecida en el año de 1984. En un medio como el nuestro, en el que la Historia Social ha sido atendida de un modo tan insuficiente, resulta encomiable la publicación de trabajos sólidamente documentados que ponen las bases de un futuro debate. Es importante destacar los esfuerzos de los historiadores marxistas por abordar crítica y científicamente, problemas jamás enfrentados antes por la historiografía tradicional; pero subrayamos la ausencia de un debate, pues no existe discusión cuando los planteamientos sólo provienen de una de las partes.

El logro más notable alcanzado por esta obra consiste en mostrarnos los rostros de la plebe”, esa historia de la multitud tan reclamada por Basadre y que Flores Galindo reconstruye con detenimiento. A medida que avanzamos en la lectura, los comerciantes y hacendados, los artesanos y mercaderes y los campesinos y esclavos, se entremezclan en una trama social conflictiva y dinámica. Esto es posible gracias a que el autor maneja con acierto las categorías de *clase social* que la moderna historiografía marxista ha redefinido alejándose de los modelos ortodoxos (ver págs. 16 y 17).

Otro aspecto destacable es cómo Flores Galindo ha asimilado la metodología de análisis de la escuela francesa (aquella que comprende a Labrusse, Febvre, Bloch, Braudel y Vilar) y que siempre manipula con esmero en sus trabajos, como en aquel estupendo ensayo sobre *Túpac Amaru y la subleva-*

ción de 1780 que preparó para su compilación de 1976. En *Aristocracia y plebe* se percibe níticamente –dentro de los límites temporales establecidos (duración)– el esquema braudeliano de los tres tiempos de la historia (geográfico, social e individual). Por otro lado, el manejo de las categorías de Estructura (permanencias económicas, proporciones entre los fenómenos, la economía colonial como sistema, etc.) y Coyuntura (efectos acumulativos de variables que producen cambios estructurales: precios, población, fiscalidad, etc.) se armonizan en un concierto muy bien dirigido por el autor.

No obstante, quisiéramos realizar algunas observaciones que nos parecen imprescindibles.

1. La historiografía marxista no puede construirse sin la demostración cabal de que la lucha de clases ha sido un fenómeno continuo en la historia. Consecuentemente, existe el imperativo en los autores marxistas locales de probar y documentar la existencia de estos enfrentamientos en cada una de nuestras etapas históricas. Esta metodología implica enfocar al pasado bajo categorías dogmáticas y tratar de encuadrarlo a esos principios, de forma que, al proyectar en el pasado las tensiones de los conflictos contemporáneos, se cae en una suerte de sincretismo.

Efectivamente, la sociedad colonial presenta muchas facetas violentas, pero no estamos de acuerdo en que haya sido el rasgo dominante. Como ya lo ha demostrado Maurice Godelier, la violencia no puede ser el factor preponderante de la dinámica social, pues ésta se articula dialécticamente con lo que Godelier denomina el *consenso* o *consentimiento*, y que es al compás de este doble movimiento (violencia-consenso) que las clases entran en conflicto (GODELIER, Maurice: "The Problem of Determination: Infraestructures, Societies and History", en *New Left Review* II2, págs. 84-91, 1978).

Por otro lado, pensamos que la demostración de una situación de violencia en la sociedad colonial debe realizarse mediante la consulta de fuentes diversas en su origen y finalidad, porque no es posible tipificar a todo el cuerpo social solamente en función de las informaciones provenientes de los archivos criminales. Evidentemente, si para demostrar lo contrario empleásemos como única fuente los archivos parroquiales, las conclusiones serían distintas, pero eso sería pasarse al otro extremo. Es el caso, por ejemplo, de los *tratados de psiquiatría*, cuyos postulados no pueden proyectarse por igual a toda la sociedad, porque se elaboran sólo sobre la base de una población sicótica y nunca con individuos sanos (para efectos prácticos es posible

hacer esas proyecciones, pero desde el punto de vista patológico es *epistemológicamente* incorrecto). Del mismo modo, las tendencias criminales de un sector de la población, no pueden ser argumentos necesarios y suficientes para demostrar una situación de violencia generalizada en la sociedad colonial (en la nota 16 de la pág. 200, Flores Galindo advierte las limitaciones de esta fuente).

Creemos que Javier Tord y Carlos Lazo — siempre dentro de la perspectiva marxista— sí han demostrado con mayor solidez la existencia de un movimiento social con acciones envolventes y de respuesta en contextos violentos, en base a fuentes diversas (TORD Javier y LAZO, Carlos: "Economía y Sociedad", en *Historia del Perú* toms. IV y V, Juan Mejía Baca editor, Lima, 1980).

2. Como una de las conclusiones de esta obra se señala que la aristocracia mercantil no pudo nunca constituirse en una "clase dominante" (ver pág. 231), lo cual es correcto; pero no estamos de acuerdo en que esta falta de poder se haya debido a las tensiones internas entre las clases sociales locales. El autor minimiza la importancia de la creación del virreinato del Río de la Plata (con la consecuente incorporación del Alto Perú y sus riquezas al comercio bonaerense) y el surgimiento de Valparaíso como puerto libre (en desmedro de la hegemonía del Callao en el Pacífico) en ese proceso. Creemos que estos factores explican mucho mejor la postración de la aristocracia mercantil y su no consolidación como clase *dirigente* (dominante siempre lo fue). Por otro lado, no dudamos que esa fue la razón (como ya ha sido demostrado por Bonilla) por la que los comerciantes peruanos apoyaron la causa monárquica en el contexto de la independencia americana. Chile sí percibió que su destino histórico estaba en una independencia que le asegurara la supremacía de Valparaíso en el Pacífico, como lo demostró en 1837 y 1838, enviando las expediciones restauradoras contra la Confederación Peruano-Boliviana, que pretendió arrebatarle esa supremacía convirtiendo a Arica y Cobija en puertos libres.

Cierran esta obra una serie de anexos ricos en informaciones diversas, sobre las cuales podemos hacer algunas precisiones. Es el caso del anexo VIII, que muestra las haciendas secuestradas entre 1821 y 1824 (ver pág. 256). Muchos de esos hacendados lograron recuperar sus propiedades al poco tiempo de iniciada la república (como ocurrió con el fundo Caucato, que después de pasar fugazmente por las manos del general Paroissien volvió al patri-

monio de la familia Del Maso) y otros las mantuvieron hasta bien entrado este siglo (como la hacienda Bujama que le fue expropiada a la familia Asín durante la reforma agraria de 1969). Finalmente, el anexo IX presenta una relación de los comerciantes emigrados a la península en 1822 (ver pag. 257) y entre ellos reconocemos a muchos que posteriormente participaron en la vida económica de la República, lo que quiere decir que no abandonaron el país en forma definitiva. Para muestra un botón, en la mencionada lista figura Francisco Quiroz, el hombre que inició la explotación del guano en 1840.

En síntesis, *Aristocracia y Plebe* configura un estudio importante en el marco de la Historia Social y contiene propuestas decisivas para el desarrollo de un debate que no debe hacerse esperar.

Fernando Iwasaki Cauti

LANNING, John Tate. *The Royal Protomedicato: The regulation of the Medical Professions in the Spanish Empire*. Edited by John Jay TePaske. Durham: Duke University Press. 1985. 485 pgs.

John Tate Lanning fue un destacado historiador norteamericano fallecido en 1976, quien encargó a John J. TePaske la edición de su última obra inédita sobre la labor del Protomedicato en las colonias españolas. En 1940 y 1956 Lanning publicó dos libros muy importantes para comprender el desarrollo cultural en el período colonial: *Academic Culture in the Spanish Colonies* y *The Eighteenth-Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*. Estas obras no son solamente clásicas sino que siguen siendo actuales. El Tribunal del Protomedicato fue la máxima institución encargada de regular el ejercicio de las profesiones sanitarias durante el período colonial y existió en el Perú hasta 1848, cuando fue reemplazado por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina. Según Lanning no existe en ningún país de América Latina un archivo completo del Tribunal y es en México donde existen las fuentes más extensas. Es difícil no caer en una historia descriptiva e intrascendente cuando se trata el desarrollo de una institución. Lanning lo evita introduciendo el análisis a la masa de información que maneja recopilada a lo largo de muchos años en diversos archivos de América Latina.

Lanning resalta el desarrollo conflictivo y confuso que tuvo el control de la medicina por la presencia de diversos tipos de practicantes. En compe-